

**AMPLIACIÓN DEL EJÉRCITO EN LAS CALLES**

PAN pide a priistas no avalar reforma

PROPONE A al menos una docena de diputados del tricolor ausentarse o abstenerse de avalar cambios a la presencia militar hasta 2028

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gmm.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó votar mañana miércoles en el pleno de San Lázaro la reforma constitucional que amplía la presencia militar en las tareas de seguridad, motivo de discordia en la coalición opositora de Va por México.

En tanto, a tono con el llamado de la dirigencia del PAN, la bancada de ese partido busca convencer al menos a una docena de priistas de ausentarse o abstenerse de avalar dicha propuesta.

Para cubrir ese calendario, los 40 integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales fueron citados a sesionar hoy martes 13 a las 9 de la mañana, a fin de aprobar el dictamen de la iniciativa presentada este 2 de septiembre por la priista Yolanda de la Torre para ampliar de 2024 a 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en las actividades de la Guardia Nacional (GN).

La propuesta modifica el Quinto Transitorio del decreto de creación de la GN, expedido en 2019, y que limitó el plazo de la presencia militar por cinco años. El ajuste le agrega cuatro más.

Esa es la propuesta que fracturó la relación de la alianza legislativa entre las bancadas y las dirigencias del PRI, PAN y PRD. Panistas y perredistas consideran que la propuesta contraviene la moratoria que habían suscrito para evitar reformas constitucionales relacionadas con la militarización. En respuesta, decretaron la suspensión temporal de la coalición el miércoles 7 de septiembre.

En la Comisión de Puntos Constitucionales, Morena, PT y PVEM cuentan con 22 de los 40 votos, suficientes para sacar hoy adelante la aprobación del dictamen. Sin embargo, se espera que también se sumen los 6 diputados priistas.

La idea es hacer temprano la votación para que el proyecto de decreto se publique de inmediato en la *Gaceta Parlamentaria*, cumpliendo así el trámite de la primera lectura que necesitan los cambios a la Constitución.

En la misma ruta, ayer lunes la Jucopo agendó para la sesión plenaria de la Cámara de Diputados de mañana miércoles 14 el debate y la votación del dictamen, la cual deberá contar con las

dos terceras partes de los legisladores asistentes al pleno, en tanto se trata de una modificación constitucional.

Consecuentemente, si asistieran los 500 diputados, Morena, PT y PVEM tendrían 277 votos, por lo que le faltarían 57 para alcanzar la mayoría calificada de 334.

La bancada del PRI cuenta con 69 miembros, una cifra suficiente para alcanzar las dos terceras partes.

Sin embargo, legisladores panistas realizaban intenso cabildeo entre sus aliados, ahora en pausa, para conseguir que 13 diputados priistas se abstengan y echen a perder la mayoría calificada.

QUE CUMPLAN

Por su parte, la cúpula panista pidió a los diputados y senadores priistas que cumplan con los compromisos pactados por su partido en la coalición legislativa de Va por México.

Al hacer un llamado a los legisladores del PRI para que la voten en contra de las directrices de su presidente, la dirigencia de Acción Nacional calificó de "complicidad con Morena" la reforma



constitucional que amplia de 2024 a 2028 la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

La postura del Comité Ejecutivo Nacional del PAN fue suscrita por la Comisión Permanente de ese partido, después de una encerrona en la sede de la CDMX.

Justo cuando concluyó la conferencia del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, confirmando el respaldo a esa propuesta legislativa que puso a la coalición en suspensión temporal desde la semana anterior, en señal de inconformidad

de panistas y perredistas, la máxima instancia de Acción Nacional difundió un comunicado en el que se convoca a diputados y senadores priistas a rectificar.

Fuentes cercanas a la reunión privada adelantaron que ahí se habría diseñado la estrategia a seguir en lo sucesivo con el presidente priista, así como con las elecciones del Estado de México y de Coahuila a realizarse en 2023, luego de que ayer Moreno Cárdenas insistió en mantener la reforma.

Debido al incumplimiento (de Alito), pedimos a legisladores del tricolor antepongan el interés nacional por encima de cualquier interés particular.
PAN
PRONUNCIAMIENTO

334 VOTOS
se necesitan para alcanzar la mayoría calificada.



Foto: Especial

Los miembros de la Comisión Permanente del PAN expresaron un respaldo unánime a las decisiones de la dirigencia nacional.